



Resolución de Decanato **404 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 8011/2022- Prórroga de designación. JTP-EXC. Asig. Aritmética
Elemental. Prof. Silvana Puca
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
01/06/2023

VISTO las Notas: Electronica NTEC N° 1473/2022(ComDoc) ; N° 1280/23-EXAdirmesentarchdig-UNSa ; N°1559/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa y N° 32/2023-EXAdepdocmat-UNSa del Departamento de Matemática, solicitando cambio de imputación y prórroga de la designación interina, de la Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Aritmética Elemental de esta Facultad, a partir del 28 de abril de 2.023, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática, inició el pedido de cambio de imputación del cargo mencionado a partir del 9 de mayo de 2022, Nota Electronica NTEC N° 1473/2022(ComDoc) - N°1559/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa.

Que el Director del Departamento de Matemática- Prof. Julio Cesar Pojasi, solicita la prórroga desde el 28 de abril de 2023, por el lapso de un (1) año o hasta la sustanciación del Llamado a Consurssso que se tramita en el Expediente N° 88/2022-EXA-UNSa, Nota N° 1280/23-EXAdirmesentarchdig-UNSa.

Que mediante Nota N° 32/2023-EXAdepdocmat-UNSa, presentada con fecha 31 de mayo del 2023, el Director del Departamento de Matemática, rectifica la imputación financiera, a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Mag. Diego Alberto.

Que Decanato autoriza, emitir la correspondiente resolución para evitar inconvenientes en la liquidación de haberes de la docente.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Resolución de Decanato **404 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 8011/2022- Prórroga de designación. JTP-EXC. Asig. Aritmética
Elemental. Prof. Silvana Puca
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
01/06/2023

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación interina, de la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA, D.N.I. N° 27.439.950, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Aritmética Elemental de esta Facultad, desde el 28 de abril de 2.023 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Llamado a Concurso que se tramita en el Expediente N° 88/2.022-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación al cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación exclusiva, vacante por renuncia del Mag. Diego Alberto.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Silvana Mercedes Puca, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su correspondiente homologación.

ORL/amc


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa